



Resolución Directoral

N° 2999-2019 - ANA-AAA-JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Piura, 27 de diciembre de 2019

VISTO:

CUT	244853-2019	Fecha	03 de diciembre de 2019
COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL NARANJO			
Representado por:		Documento	
FERNANDO CHUMACERO LOPEZ		DNI 43620828	
Informe Formalización		Fecha	
361-2019 - ANA-AAA.JZ-ALA.SL-AT/CDA		24 de diciembre de 2019	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 361-2019 ANA-AAA.JZ-ALA.SL-AT/CDA, de la Administración Local de Agua San Lorenzo.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque EL NARANJO, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 12.600 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 630967.00000mE y 9463862.00000mN, DATUM WGS84, zona 17, políticamente en el distrito de Lagunas, provincia de Ayabaca, departamento Piura.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 113275.04 m³/año, para uso Agrario, a favor de "COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL NARANJO", conformado por 43 usuarios y 43 predios, conforme al siguiente detalle:

Titular		
COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL NARANJO		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Bloque riego	Área servicio	
EL NARANJO	12.600(ha)	



Resolución Directoral

N° 2999-2019 - ANA-AAA-JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Piura
		Prov.	Ayabaca
		Dist.	Lagunas
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla
		ALA	San Lorenzo
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:630967.00, N:9463862.00	

Origen de fuente natural: Superficial		Quebrada HUASANCHE			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:629997.00 N:9463112.00			
Volumen otorgado anual (m³)		113275.04			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
3284.93	3063.23	941.94	733.57	5080.08	15836.97
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22290.67	31721.07	22714.29	2453.57	3542.86	1611.86

Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que, a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución a COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL NARANJO, y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Artículo 6°

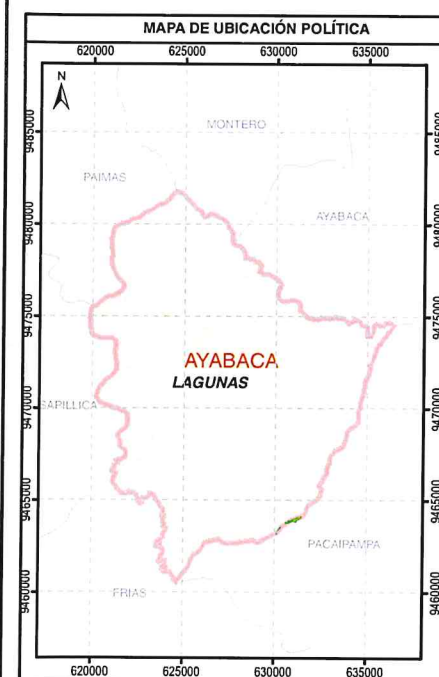
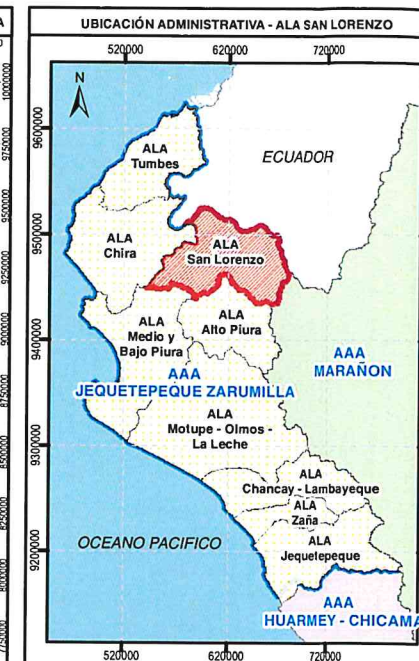
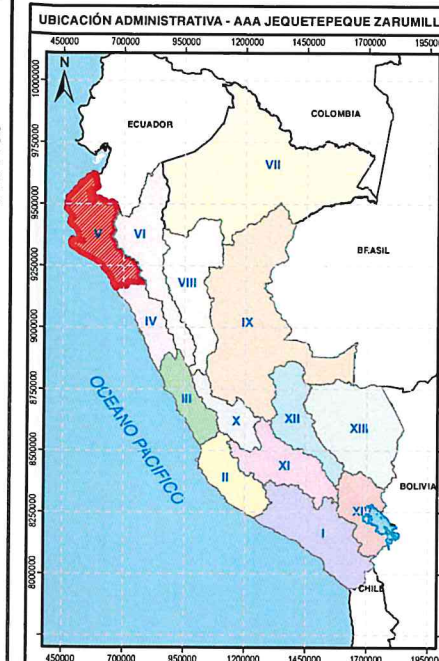
No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA Y
JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA
Examinado
Ing. Elmer Garola Samamé
DIRECTOR



DATOS DEL BLOQUE DE RIEGO EL NARANJO						
Ubicación Política	Ubicación Geográfica Centroides		Cantidad		Area	
	UTM WGS 84 Zona 17 Sur ESTE (m)	NORTE (m)	Nº Usuarios	Nº Predios	Total (Ha.)	Bajo Riego (Ha.)
Caserio Huasanche	630,967	9,463,862	43	43	12.60	12.60



LEYENDA	
Infraestructura de riego	Poblados
● Toma de captación	■ Caserio
— Canal de Derivación	■ Anexo
— Lateral 1º Orden	■ Centro Poblado
— Lateral 2º Orden	■ Sector
■ Bloque de riego	■ Viviendas
Red Vial	■ Institución educativa
— Vía nacional	Hipsografía
— Vía departamental	— Curvas de nivel
— Vía vecinal	Hidrografía
Límites	— Red hidrográfica
— Departamental	— Lagos y lagunas
— Provincial	
— Distrital	

Jose Enberto Nizama Nizama
JOSE ENBERTO NIZAMA NIZAMA
 INGENIERO DE SISTEMAS
 Reg. CIP Nº 161385

PERÚ		Ministerio de Agricultura y Riego	Autoridad Nacional del Agua
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA SAN LORENZO			
FORMALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE AGUA CON FINES AGRARIOS			
Organización: COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL NARANJO			
Plano: UBICACIÓN DEL BLOQUE DE RIEGO EL NARANJO			
Departamento: Piura	Provincia: Ayabaca	Distrito: Lagunas	
Aprobado: AAA Jequetepeque Zarumilla	Escala: 1:7,000	Plano Nº:	
Revisado: ALA San Lorenzo	Fecha: Diciembre 2019	01	
Elaborado: Especialista SI	Fuente: IGN / ANA / INEI / PROPIA		

CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE HÍDRICA						
Fuente			Captación			
Origen	Tipo	Nombre	Aforo (l/s)	Ubicación Geográfica UTM WGS 84 Zona 17 Sur		Cota (msnm)
				ESTE (m)	NORTE (m)	
Superficial	Quebrada	Huasanche	22.39	629,997	9,463,112	2,332

Tipo de Captación	Nombre de la Captación	Asignación de volumen otorgado con fines agrarios (m³)												Volumen Anual (m³)
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Quebrada	Huasanche	3,284.93	3,063.23	941.94	733.57	5,080.08	15,836.97	22,290.67	31,721.07	22,714.29	2,453.57	3,542.86	1,611.86	113,275.04

Proyección: Universal Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984 UTM - Zona 17 Sur
 Falso_Este: 500000.00 Falso_Norte: 10000000.00
 Meridiano Central: -81.00 Factor de Escala: 0.9996

0 0.15 0.3
 km.

